

de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 26 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas sobre integración del personal laboral informático en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria,
 Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encontrará expuesta en los Servicios Centrales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.—No existe ningún aspirante excluido.

Tercero.—Los aspirantes omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado tal omisión. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la que constará el número de orden que corresponde a cada uno de los aspirantes admitidos.

Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de la pruebas.

Cuarto.—La celebración de las sesiones constituidas de la primera prueba de la fase de oposición comenzará el día 24 de junio, a las doce horas, en la sede de la Escuela de Hacienda Pública, sita en la avenida Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid, en el aula que se indique en el tablón de anuncios.

La lista de convocados a la primera sesión de la prueba se anunciará al publicar la lista definitiva de admitidos, según el número de orden a que se refiere el apartado tercero.

Para realizar el ejercicio será requisito indispensable que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 23 de mayo de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

13041 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de abril de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se convoca concurso-oposición entre Corredores de Comercio Colegiados.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 15 de abril de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 20 de abril de 1996, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 14310, donde dice: «P.V. (disposición adicional quinta del Real Decreto 222/1987).», debe decir: «El Director general P.S. (disposición adicional quinta del Real Decreto 222/1987).».

13042 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de abril de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se dispone la publicación de la convocatoria de concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 15 de abril de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 20 de abril de 1996, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Página 14308, donde dice: «P.V. (disposición adicional quinta del Real Decreto 222/1987).», debe decir: «El Director general P.S. (disposición adicional quinta del Real Decreto 222/1987).».

Página 14309, línea 70, donde dice: «Antigüedad», debe decir: «Antigüedad».

Página 14309, línea 71, donde dice: «Valladolid», debe decir: «Valladolid».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13043 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 59 (número extraordinario 6), de fecha 12 de marzo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de fecha 14 de marzo, ambos del presente año, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las plazas que más abajo se indican (tanto para personal funcionario como laboral), ofertadas por esta Corporación y que componen la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento de los años 1994 y 1995.

El número, plaza, grupo, escala, subescala, clase, reserva a promoción interna, reserva a minusválidos y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son como a continuación se indican:

Núm.	Plaza	Grupo	Reserva promoción interna	Reserva a minusválidos	Derecho examen — Pesetas
	PERSONAL FUNCIONARIO				
	<i>Escala: Administración General Subescala: Técnica. Clase: Técnicos</i>				
10	Técnicos Administración General	A	2	—	3.000
	<i>Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliares</i>				
74	Auxiliares administrativos	D	37	3	1.500
	<i>Subescala: Subalternos. Clase: Subalternos</i>				
4	Subalternos	E	—	—	1.000
	<i>Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores</i>				
1	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	A	—	—	3.000
1	Ingeniero Industrial	A	—	—	3.000
1	Pedagogo	A	—	—	3.000
1	Economista	A	—	—	3.000
5	Técnicos Superiores Analistas	A	2	—	3.000
3	Veterinarios	A	2	—	3.000
1	Técnico Superior de Laboratorio	A	—	—	3.000
3	Psicólogos	A	1	—	3.000
1	Técnico Superior Participación Ciudadana	A	—	—	3.000
2	Inspectores de Tributos	A	1	—	3.000
	<i>Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios</i>				
1	Arquitecto Técnico	B	—	—	2.500
2	Técnicos Medios Ayudantes Biblioteca	B	1	—	2.500

Núm.	Plaza	Grupo	Reserva promoción interna	Reserva a minusválidos	Derecho examen - Pesetas
4	Graduados Sociales	B	2	—	2.500
1	Ingeniero Técnico Industrial	B	—	—	2.500
2	Técnicos Medios Analista Programadores	B	1	—	2.500
7	Asistentes Sociales	B	3	—	2.500
<i>Clase: Técnicos Auxiliares</i>					
5	Programadores	C	2	—	2.000
1	Auxiliar de Farmacia	D	—	—	1.500
<i>Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales</i>					
4	Profesores de la Banda (Percusión, Trompa, Clarinete y Trompeta-Fliscorno) ...	A	—	—	3.000
4	Educadores	B	2	—	2.500
<i>Clase: Policía Local y sus Auxiliares</i>					
2	Oficiales de la Policía Local	A	1	—	3.000
38	Guardias de la Policía-Local	D	—	—	1.500
PERSONAL LABORAL					
<i>Escala: Personal Laboral. Subescala: Obrera</i>					
1	Maestro de Corte	D	—	—	1.500
1	Maestro de Manipulado Manual	D	—	—	1.500
2	Oficiales primera Herreros .	D	—	—	1.500
82	Peones	E	—	4	1.000

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 7 de mayo de 1996.—El Alcalde.

13044 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Alaior (Baleares), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Baleares.
Corporación: Alaior.
Número de código territorial: 07002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de abril de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo de Informática. Número de vacantes: Una.

Asilo municipal «Nuestro Hogar» de (duración determinada)

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Director/a (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidador/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidador/a (75 por 100 de la jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Trabajador/a Familiar (62,5 por 100 de la jornada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Ingeniero/a de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de segundo grado. Denominación del puesto: Oficial/a Electricista. Número de vacantes: Una.

Alaior, 16 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

13045 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), que corrige errores en la de 10 de mayo de 1996, referente a la convocatoria para proveer varias plazas («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1996).

Observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de mayo de 1996, número 129, referente al plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado para la contratación laboral por tiempo indefinido, de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, se rectifica el mismo, concediendo un plazo para presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Palafrugell, 4 de junio de 1996.—El Alcalde accidental.

UNIVERSIDADES

13046 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 28 de marzo de 1996 por la que se hace pública la composición de diversas comisiones de plazas de cuerpos docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 28 de marzo de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo, por la que se hace pública la composición de las comisiones de diversas plazas de cuerpos docentes convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1995, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores: